

## COMUNICADO DE PRENSA

### **LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS RECURRIRÁ LA SENTENCIA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 1622/2018, de 15 de NOVIEMBRE, DEL TRIBUNAL SUPREMO POR INDEFENSIÓN**

Ante las informaciones aparecidas en el día de hoy en algunos medios de comunicación sobre el Grado en Criminología impartido por nuestra Universidad, la URJC se ve en la obligación de aclarar y manifestar que:

**1º.** Tras estudiar la sentencia a la que ha tenido acceso en el día de hoy, y de la que la URJC no ha sido parte, afirma que dicha sentencia no anula, invalida o declara falso el Grado en Criminología.

**2º** Dicho grado, en el que en algunos momentos se tilda de curso, cuenta con 240 créditos ECTS.

**3º** Ante esta situación, la URJC ha decidido recurrir la resolución del Tribunal Supremo por la indefensión generada al afirmar que el Grado en Criminología de la URJC “no cumple con la carga exigible para ser tenido en cuenta como tal”, sin que en ningún momento de ese proceso la Universidad haya sido requerida para aportar la documentación que demuestra que el Grado en Criminología cumple con los 240 créditos exigidos.

**4º** El Grado en Criminología es un título oficial impartido por la URJC aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, tal y como consta en la Memoria de verificación del Título, aprobada por la ANECA.

**5º** El Título ha sido acreditado por la Agencia Regional de Calidad, la Fundación Madrid+d, órgano competente en el seguimiento de la calidad de las titulaciones universitarias. El informe de acreditación, con la calificación de “Favorable”, de 21 de diciembre de 2016, en cuya valoración se establece la pertinencia de la transferencia y los reconocimientos de créditos habilitados en el marco del Grado en Criminología.

**6º** El Grado en Criminología, por tanto, se viene impartiendo en la Universidad Rey Juan Carlos desde el curso 2010-2011 hasta la fecha, tras la aprobación de la Memoria del Título por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, estando sometido en todo este período al control de calidad y de adecuación a las normas universitarias a través de la Agencia Nacional de Calidad. Todos los títulos obtenidos por los estudiantes que cursaron el Grado en Criminología en la Universidad Rey Juan Carlos son legales y válidos.

**7º** Los estudios en Criminología en España, tras la incorporación de la universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior, sufrieron un período de adaptación desde un ámbito en el que, junto a las tradicionales Diplomaturas, Títulos Propios y, al final de período, incluso Licenciaturas en Criminología, a otro en el que era necesario estructurar las enseñanzas en Grado y Máster. Por otra parte, estos estudios formaban parte en buena medida de los itinerarios formativos impartidos en los Centros de formación de las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil y la Policía Nacional, que finalmente han sido reconocidos como Instituciones de Enseñanza Universitaria, lo que ha condicionado una normativa específica para garantizar los reconocimientos y homologaciones entre estos espacios de enseñanza superior.

**8º** En este sentido, se encuentran la Orden 19/11/2006, de Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, que homologa Títulos Propios en materia de Seguridad de numerosas Universidades al primer ciclo de estudios universitarios, y que permite un reconocimiento de créditos equivalente a tres años de estudios (180 ECTS). En el ámbito de la formación en los Centros de la Policía Nacional, Guardia Civil y Fuerzas Armadas, el Ministerio de Educación reconoce, sobre la base de la normativa que regula el funcionamiento de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad (véase a la LO/2, de 1986, de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y el RD 614/1995, de 21 de abril, entre otras), y especialmente en atención a la Ley 26/1994, de 29 de septiembre, la equivalencia del nombramiento de categorías profesionales concretas de los distintos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, con distintas titulaciones universitarias. En estas normas se dispone que el régimen de formación en el Cuerpo Nacional de Policía, de forma análoga a la establecida para las enseñanzas militar y de la Guardia civil, representa un proceso unitario y progresivo, integrado en el sistema educativo general, servido en parte por la estructura docente de la Dirección General de Policía, así como de la colaboración de otras instituciones de enseñanza superior, a través de convenios<sup>1</sup>.

Lo que la URJC pone en conocimiento de los medios de comunicación para que tengan la información completa sobre el grado y su reconocimiento oficial.

Móstoles a 10 de Enero de 2018.

---

<sup>1</sup> Los convenios con Universidades, especialmente con la Universidad de Salamanca, han favorecido el reconocimiento de otros estudios superiores, como un Máster profesional de 120 créditos, o la homologación de un título propio en Criminología por dicha Universidad como título oficial de Grado en Criminología, a través del reconocimiento de créditos.

### **Sobre la Universidad Rey Juan Carlos**

La Universidad Rey Juan Carlos, fundada en 1996, es la más nueva de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. Cuenta en la actualidad con cerca de 46.000 estudiantes matriculados en titulaciones oficiales y se convierte en la segunda universidad pública con más alumnos de la región. La URJC cuenta con cinco campus: Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Madrid y Móstoles, y ofrece, en este curso 2018-2019, 342 titulaciones, de las cuales 63 son de Grado, 9 de habla inglesa, 9 semipresenciales, 74 Dobles Grados y 72 Másteres Universitarios, que se distribuyen en cinco ramas de conocimiento.

La Universidad Rey Juan Carlos impulsa proyectos de cooperación activa con empresas e instituciones científicas y culturales, puesto que uno de sus objetivos prioritarios es ser permeable al entorno social y productivo. Buscando la excelencia académica para obtener la mejor cualificación profesional de los alumnos.